

IES La Ería  
Departamento de Música

Programación docente  
4º ESO LOMCE  
Curso 2020-2021

# Índice

Profesorado del departamento, pg. 3

Introducción, pg. 4

A) Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados, pg. 5

Contenidos, pg. 5

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados, pg. 6

Secuenciación y temporalización de contenidos, pg. 10

Unidad 1, pg. 10

Unidad 2, pg. 11

Unidad 3, pg. 12

Unidad 4, pg. 13

Unidad 5, pg. 14

Unidad 6, pg. 15

Unidad 7, pg. 16

Unidad 8, pg. 17

B) Contribución de la materia al logro de las competencias clave, pg. 18

C) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación, pg.19

Procedimientos, instrumentos, pg. 19

Criterios de calificación, pg.20

D) Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares, pg. 22

Premisas metodológicas, pg. 22

Orientaciones metodológicas específicas, pg. 23

E) Medidas de refuerzo y atención a la diversidad, pg. 24

F) Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura, pg. 25

G) Concreción de planes, programas y proyectos, pg. 25

H) Actividades complementarias y extraescolares, pg. 25

I) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente, pg. 25.

## Profesorado del departamento

González Fernández, María Eulalia. 1º y 2º ESO Música Bilingüe. 4º ESO Música.

Solar Rodríguez, Ana Gracia. 1º y 2º ESO Música no Bilingüe.

Reunión de departamento: jueves a las 12:00.

## Introducción

La música, como hecho cultural y medio de comunicación no verbal es un factor esencial de cohesión social, pero además potencia extraordinariamente el desarrollo integral de los individuos e interviene en su formación emocional e intelectual. De forma específica, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

La materia de Música contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público y la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de las capacidades expresivas, tanto de lenguaje verbal oral y escrito como no verbal, el pensamiento matemático y el conocimiento tecnológico y científico.

El estudio de esta materia en 4º de ESO presenta la singularidad de que no ha habido una continuidad en los aprendizajes; los conocimientos previos adquiridos se remontan a 2º ESO. Esta realidad es una desventaja para el alumnado, pero ahora las características evolutivas de los estudiantes han cambiado y poseen una mayor capacidad de abstracción. Dotar a los alumnos y las alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

El currículo de la materia de Música se articula de acuerdo con la LOMCE en cuatro bloques de contenidos. Debido a la situación actual y atendiendo a la recomendación expresada en el BOPA de 31/VII/2020 en el sentido de que se evitará el uso de instrumentos de viento (flauta) y percusión se suprime en el bloque **Interpretación y creación** los contenidos relativos a la expresión instrumental; también el canto y la expresión vocal, desaconsejado por los expertos y por la obligación del uso de mascarillas. En cuanto a la expresión corporal, se limitará a la práctica de ritmos con manos y pies. Se mantienen los contenidos referidos a la creación, excepto la improvisación vocal e instrumental.

**Escucha.** A través de este bloque se dota al alumnado de las herramientas básicas para comprender el hecho musical y desarrollar la capacidad para analizar la música y producir juicios críticos sobre la misma.

**Contextos musicales y culturales.** Este bloque pone en conexión la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical tanto en el ámbito de la música culta como en las músicas populares y tradicionales, con especial atención a las formas de expresión de la música tradicional en España y Asturias. Así mismo incorpora la identificación de estilos y las características que delimitan los períodos histórico-artísticos básicos.

**Música y tecnologías** pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula. Además, tal y como requieren las excepcionales circunstancias actuales este bloque se verá reforzado transversalmente a través de los restantes bloques de contenido para potenciar el un desarrollo digital no solo circunscrito a acciones directamente relacionadas con la música (editores de partituras, editores de audio...) sino también en todo lo relativo a la comunicación profesora-alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de tareas (formularios, herramientas de presentación, infografías, edición de vídeo y audio...)

Estos cuatro bloques de contenido se abordarán en la programación de forma sincrónica, organizados en ocho unidades didácticas. Este carácter transversal que adopta el trabajo de los bloques asegura que todos ellos, debidamente contextualizados, reciban similar relevancia y dedicación, excepción hecha de los relativos a la interpretación en este curso. En todos ellos y a través de la secuenciación planteada se ha de procurar que el alumnado comprenda, asimile, adquiera destrezas y habilidades y aprecie los elementos básicos de la música, entendida como hecho cultural y lenguaje artístico universal.

No olvidamos que en este curso se pueden plantear diferentes contextos para desarrollar la actividad docente, que en 4º de ESO se concretan en docencia semipresencial y docencia no presencial. Para ajustar los contenidos a los posibles cambios de escenario educativo se destacarán tipográficamente los contenidos esenciales de los bloques arriba mencionados mediante el uso de negrita.

A) Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados.

Bloques de contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación	Bloque 2. Escucha
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura y la grabación como apoyo a la audición.</li> <li>- El proceso de organización de eventos musicales.</li> <li>- <b>Participación activa en procesos musicales y respeto a las aportaciones de las demás personas.</b></li> <li>- Creación de pequeñas piezas musicales utilizando recursos básicos sobre estructuras rítmicas, melódicas, formales sencillas.</li> <li>- El proceso de grabación, edición y difusión de un disco.</li> <li>- Valoración del proceso de composición musical como creación artística.</li> <li>- <b>Cambios experimentados en la creación musical con el uso de nuevas aplicaciones informáticas.</b></li> <li>- <b>La creación musical al servicio de un producto cinematográfico, publicitario o de videojuegos.</b></li> <li>- Valoración de la importancia de la figura del intérprete en la recreación de las composiciones musicales.</li> <li>- <b>El estudio de radio o televisión: condiciones acústicas, medios técnicos y profesionales.</b></li> <li>- <b>El estudio de grabación. Evolución de la grabación del sonido.</b></li> <li>- <b>Sonido analógico y sonido digital.</b></li> <li>- <b>Profesiones relacionadas con la música, más allá de la creación y la interpretación: productor o productora musical; técnico o técnica de grabación; diseñador o diseñadora acústica; crítico o crítica musical; asesor o asesora musical; promotor o promotora etc.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Análisis de obras musicales siguiendo un modelo sistemático que atienda a los diferentes elementos que la constituyen: ritmo, tempo, melodía, timbre, armonía, textura, forma, dinámica, etc.</b></li> <li>- <b>Audición comprensiva de obras de música culta, música tradicional y música popular urbana.</b></li> <li>- <b>Clasificación genérica: música instrumental pura, descriptiva y programática; música vocal dramática y de concierto.</b></li> <li>- Contextualización de las obras escuchadas en el tiempo y en el espacio atendiendo a sus elementos constitutivos.</li> <li>- <b>Adscripción de las obras escuchadas a su estilo o cultura correspondiente.</b></li> <li>- <b>Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y música funcional.</b></li> <li>- El papel de los y las intérpretes.</li> <li>- La crítica musical.</li> <li>- Comercialización y distribución de la música actual.</li> <li>- Conciertos y espectáculos musicales en vivo.</li> <li>- <b>Visualización y análisis de casos concretos que evidencien el uso de la música en los medios de comunicación.</b></li> </ul>
Bloque 3. Contextos musicales y culturales	Bloque 4. Música y tecnologías
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Reconocimiento de las características e influencias entre la música culta, la música popular y la tradicional o folclórica.</b></li> <li>- La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X.</li> <li>- Identificación de las principales formas religiosas y profanas del Renacimiento español. El villancico.</li> <li>- El Barroco y el Clasicismo en España.</li> <li>- Valoración de la zarzuela como género musical.</li> <li>- El siglo XIX en España: Romanticismo y Nacionalismo.</li> <li>- El siglo XX en España. Manuel de Falla.</li> <li>- <b>La música tradicional en España: zonificación, instrumentos, elementos musicales, danzas y bailes.</b></li> <li>- El flamenco: reconocimiento de las principales características y palos del canto.</li> <li>- <b>La música tradicional en Asturias: instrumentos, elementos musicales, función, canciones, danzas y bailes.</b></li> <li>- <b>Músicas del mundo: función, instrumentos y características musicales.</b></li> <li>- Relación de la música con otras manifestaciones artísticas.</li> <li>- <b>Descubrimiento de los orígenes de la música popular urbana: el jazz y el blues.</b></li> <li>- <b>Evolución de la música popular urbana: principales estilos desde el rock and roll de los años 50 hasta nuestros días.</b></li> <li>- <b>Fases de elaboración de un trabajo: búsqueda, selección y organización de la información; pautas para una exposición oral.</b></li> <li>- Realización y exposición de un trabajo sobre la música popular actual ante resto del grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-- Manejo de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MP4, MPEG, AVI, etc.</li> <li>- <b>Utilización de algún conversor de audio o vídeo y editores de partituras.</b></li> <li>- <b>Creación de podcasts.</b></li> <li>- <b>Criterios para la elección de música en la sonorización de imágenes.</b></li> <li>- <b>Utilización de un secuenciador o editor de vídeo para la creación de producciones audiovisuales.</b></li> <li>- <b>Utilización de recursos online (blogs, webs) para mostrar productos (investigaciones, infografías, presentaciones, audios...)</b></li> <li>- Utilización de programas y aplicaciones educativas para avanzar en el aprendizaje.</li> <li>- Búsqueda de información en fuentes impresas y digitales.</li> <li>- <b>La función de la música en los productos audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos, etc.</b></li> <li>- <b>Utilización de programas y aplicaciones para el desarrollo de las destrezas digitales y para mostrar producciones realizados en proyectos, trabajos y tareas.</b></li> </ul>

## Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados

### Bloque 1. Interpretación y creación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de forma activa en la planificación y organización de actividades musicales en el centro, atendiendo a diferentes tareas extra musicales.</li> <li>- Contribuir a la gestión de actividades musicales en grupo.</li> <li>- Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos.</li> <li>- Respetar las aportaciones de las demás personas.</li> <li>- Controlar sus emociones y mostrar una actitud adecuada en las interpretaciones en grupo y, en su caso, en las actuaciones en público.</li> <li>- Utilizar la memoria comprensiva para la interpretación en público.</li> </ul>	<p>-Participa activamente en la planificación y puesta en práctica de actividades de gestión musical.</p>
<p>Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componer piezas breves sobre estructuras formales y armónicas dadas, utilizando diferentes escalas.</li> <li>- Crear canciones a partir de un texto, ajustando la acentuación del lenguaje verbal y musical.</li> <li>- Aplicar a las creaciones propias los procedimientos compositivos básicos: repetición, variación y contraste.</li> <li>- Emplear programas y aplicaciones informáticas en la creación musical de forma autónoma.</li> <li>- Respetar y valorar las creaciones de las demás personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</li> <li>- Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</li> </ul>
<p>Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el proceso seguido en la grabación, edición y difusión de un disco.</li> <li>- Indagar sobre el trabajo de los compositores y las compositoras cinematográficas, de anuncios publicitarios y de videojuegos.</li> <li>- Investigar sobre las condiciones acústicas, medios técnicos y profesionales necesarios en un estudio de radio o televisión.</li> <li>- Conocer diversas profesiones relacionadas con la música, más allá de la interpretación y composición.</li> <li>- Valorar la presencia de la mujer en las diferentes profesiones del ámbito de la música.</li> </ul>	<p>- Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p>

## Bloque 2. Escucha

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir la música escuchada, atendiendo tanto a los elementos que la conforman como a las ideas, sentimientos y emociones que transmita.</li> <li>- Utilizar de un modo adecuado medios audiovisuales, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas como apoyo a la audición.</li> <li>- Leer partituras como apoyo a la audición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</li> <li>- Lee partituras como apoyo a la audición.</li> </ul>
<p>Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener información de fuentes diversas sobre las obras escuchadas con el fin de situarlas en su contexto y elaborar críticas razonadas.</li> <li>- Utilizar críticas de diferentes fuentes y tipos como un medio más de información del hecho musical.</li> <li>- Utilizar un vocabulario adecuado en la elaboración de juicios y criterios personales sobre la música escuchada.</li> <li>- Exponer ideas y opiniones de forma oral y escrita.</li> <li>- Valorar de forma argumentada obras musicales de diferentes tipos y procedencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</li> </ul>
<p>Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar un abanico amplio de obras musicales utilizadas en contextos variados.</li> <li>- Usar con precisión términos y expresiones propias de la materia para describir la música escuchada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</li> </ul>
<p>Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los elementos constitutivos de una obra musical a través de la audición.</li> <li>- Utilizar los conceptos previamente adquiridos acerca de la música de diferentes épocas y culturas para contextualizar las obras escuchadas.</li> <li>- Analizar y comparar, usando la terminología adecuada, obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.</li> <li>- Valorar la audición como forma de descubrimiento y disfrute de músicas diferentes a las conocidas hasta el momento, con el consiguiente enriquecimiento personal.</li> <li>- Mostrar respeto a las aportaciones de las demás personas durante la escucha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</li> <li>- Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</li> <li>- Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</li> </ul>
<p>Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la presencia de la música en la vida cotidiana.</li> <li>- Desarrollar un enfoque crítico respecto a situaciones de abuso o presencia excesiva de música en diferentes contextos.</li> <li>- Reflexionar sobre los usos y las funciones de la música, tanto individuales como sociales.</li> <li>- Analizar y sacar conclusiones acerca del uso de la música y su difusión en los medios de comunicación.</li> <li>- Conocer las formas de promoción, comercialización y distribución de la música actual.</li> <li>- Generar un espíritu crítico respecto a la influencia de la publicidad y promoción en las modas musicales y en el desarrollo de los gustos personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</li> </ul>
<p>Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar la influencia de la música en las personas, apreciando su poder evocador y su capacidad para estimular y recrear emociones.</li> <li>- Valorar el empleo de la música como instrumento para el desarrollo cognitivo de la persona.</li> <li>- Explicar alguna de las funciones de la música en la sociedad, distinguiendo entre las funciones utilitarias y las artísticas.</li> <li>- Investigar sobre la oferta de conciertos y manifestaciones musicales en vivo.</li> <li>- Reflexionar sobre el papel y la función social de los intérpretes.</li> <li>- Valorar la importancia de la música como potenciador del sentido de la imagen en manifestaciones artísticas como el cine, la publicidad y los videojuegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</li> </ul>

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar obras significativas del patrimonio musical español a través de audiciones, musicogramas, partituras y de la propia interpretación.</li> <li>- Reconocer los principales géneros de la música española, contextualizándolos en su momento histórico, geográfico y social.</li> <li>- Distinguir los instrumentos, formaciones musicales, formas, danzas y bailes más característicos de la música española.</li> <li>- Identificar las principales manifestaciones musicales asturianas.</li> <li>- Apreciar la importancia de la música española y asturiana como herencia artística que debe ser preservada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</li> <li>- Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</li> </ul>
<p>Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interesarse por músicas procedentes de otras culturas y localizaciones geográficas.</li> <li>- Diversificar sus intereses musicales valorando el enriquecimiento que aporta la escucha de músicas variadas.</li> <li>- Mostrar una actitud abierta y tolerante hacia otras culturas a través del conocimiento de su música.</li> <li>- Reconocer las características principales de obras de diferentes estilos de música popular urbana, tanto españolas como del resto del mundo, previamente escuchadas en clase.</li> <li>- Contextualizar un abanico lo más amplio y variado posible de audiciones e interpretaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</li> <li>- Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</li> </ul>
<p>Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer relaciones entre distintas manifestaciones artísticas teniendo en cuenta la existencia de un contexto cultural común.</li> <li>- Establecer conexiones entre la música y otras manifestaciones artísticas, como la literatura, las artes plásticas o la danza.</li> <li>- Utilizar diferentes formas de expresión y medios, incluidos los audiovisuales, con creatividad y autonomía para exponer sus conclusiones.</li> <li>- Relacionar la música asturiana con otras manifestaciones artísticas que expresan la identidad cultural de la comunidad.</li> <li>- Considerar los elementos extramusicales que pueden rodear el hecho musical.</li> <li>- Valorar la música como un hecho cultural no aislado, sino fruto de un contexto socio-cultural y relacionado con otras artes.</li> <li>- Considerar la realidad cultural y artística como un hecho complejo en el que se producen conexiones e interrelaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</li> </ul>
<p>Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los orígenes y la evolución de la música popular urbana y percibir la actual pluralidad de estilos.</li> <li>- Buscar y seleccionar de un modo adecuado información sobre los diferentes estilos o grupos de la música popular actual.</li> <li>- Aplicar el sentido crítico para seleccionar los aspectos relevantes de la información encontrada.</li> <li>- Contrastar las informaciones procedentes de fuentes variadas.</li> <li>- Elaborar trabajos con una correcta planificación, estructura y coherencia.</li> <li>- Utilizar medios de exposición variados, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma creativa y autónoma para exponer sus trabajos.</li> <li>- Exponer sus trabajos al resto del grupo con coherencia, claridad y la actitud adecuada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</li> <li>- Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</li> </ul>



## Bloque 4. Música y tecnologías

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar los recursos tecnológicos aplicados a la música que mejor se adapten a sus intereses y preferencias musicales.</li> <li>- Apreciar las posibilidades que las tecnologías ofrecen en la interpretación, creación, grabación y difusión musical a las personas no especialistas.</li> <li>- Reflexionar sobre los cambios en los conceptos de interpretación, composición y difusión musical que los avances tecnológicos han ocasionado.</li> <li>- Considerar las transformaciones promovidas por los avances tecnológicos en los hábitos de consumo y el acceso a la música de la sociedad.</li> <li>- Valorar las oportunidades que las colaboraciones musicales online brindan a la creación y difusión musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</li> <li>- Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</li> </ul>
<p>Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grabar y reproducir las interpretaciones instrumentales, vocales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje.</li> <li>- Comparar el proceso y el sonido resultante de una grabación analógica y una digital.</li> <li>- Reconocer los diferentes formatos de archivos y usar conversores de audio.</li> <li>- Interpretar con el apoyo de música pregrabada en pistas MIDI, WAV o MP3.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</li> </ul>
<p>Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar con criterio e imaginación música de diferentes géneros y estilos para acompañar imágenes fijas o en movimiento.</li> <li>- Incorporar de forma razonada y creativa efectos de sonido, diálogos y música propia o preexistente a imágenes, utilizando secuenciadores o editores de vídeo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</li> <li>- Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</li> </ul>
<p>Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar con criterio la información disponible y llegar a conclusiones personales sobre la función de la música en diversos medios de comunicación.</li> <li>- Elaborar y presentar en público trabajos sobre ejemplos de diversos usos de la música en un medio de comunicación.</li> <li>- Apreciar la función de la música como elemento de enlace y de cohesión espacio-temporal, así como su valor dramático, de refuerzo de las emociones y su poder evocador.</li> <li>- Comprobar la importancia de la música en un producto audiovisual mediante el cambio o la manipulación de la misma en anuncios, videojuegos o películas.</li> <li>- Valorar las redes sociales y otras plataformas como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación</li> </ul>
<p>Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar a su vida diaria programas y aplicaciones informáticas como secuenciadores, editores de vídeo o conversores de audio.</li> <li>- Transferir los aprendizajes de la asignatura a otras materias y ámbitos de su vida personal.</li> <li>- Conocer portales y plataformas de acceso legal y seguro a partituras, letras, acordes, así como a música grabada en diferentes formatos (MIDI, MP3, etc.).</li> <li>- Mantenerse informado de la actualidad musical, en sus diferentes géneros, a través de diversas fuentes impresas, como prensa o revistas especializadas, y digitales, como blogs, webs, wikis o redes sociales.</li> <li>- Apreciar algunos programas y aplicaciones educativas como herramientas para el aprendizaje autónomo.</li> <li>- Valorar los instrumentos digitales y los tutoriales de interpretación como actividades complementarias a la práctica musical.</li> <li>- Respetar las normas establecidas en el aula y el derecho a la intimidad de las personas y a no ser grabadas sin su consentimiento explícito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</li> <li>- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</li> <li>- Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</li> <li>- Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</li> </ul>

## Secuenciación y temporalización de contenidos

En la secuenciación de contenidos se indicarán en subrayado las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial

Unidad 1. Escuchamos		Primera evaluación	Competencias clave: CL, CD, AA, CSC, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p><u>Oír y escuchar</u> <u>Conciencia auditiva y tipos de escucha</u></p> <p><u>¿Para qué sirve la música?</u> <u>Funciones de la música: emocional, artística, social, comercial, ceremonial.</u> <u>Géneros y estilos</u></p> <p><u>Preferencias y elecciones</u></p> <p><u>Música en vivo versus música grabada</u> <u>Difusión y consumo de la música</u></p> <p><u>Solos o en compañía</u></p> <p><b>Programa de mano</b> Audición de obras musicales con diversas funciones y géneros.</p> <p><b>Creación</b> Mapas sonoros de Oviedo</p> <p><b>Documentos</b> «La música de la tierra»</p> <p><b>Página de lectura</b> Las músicas ambientales</p> <p><b>Cartelera musical</b> Festivales, temporadas conciertos</p> <p><b>Blog</b> Agenda musical Músicas funcionales en la web</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener información de fuentes diversas sobre las obras escuchadas con el fin de situarlas en su contexto y elaborar críticas.</li> <li>- Utilizar críticas de diferentes fuentes como medio de información sobre música.</li> <li>- Utilizar un vocabulario adecuado en la elaboración de juicios y criterios sobre la música escuchada.</li> <li>- Valorar de forma razonada obras de diferentes tipos y procedencias. Exponer opiniones e ideas oralmente y por escrito.</li> <li>- Analizar un abanico amplio de obras musicales en contextos variados.</li> <li>- Usar con precisión términos y expresiones propias de la materia para describir la música escuchada.</li> <li>- Analizar la presencia de la música en la vida cotidiana y las situaciones de abuso o presencia excesiva de música.</li> <li>- Reflexionar sobre los usos y las funciones de la música.</li> <li>- Conocer las formas de promoción, comercialización y distribución de la música actual.</li> <li>- Evaluar la influencia de la música en las personas, apreciando su capacidad para estimular y recrear emociones.</li> <li>- Explicar las funciones de la música en la sociedad, utilitarias y las artísticas.</li> <li>- Investigar sobre la oferta de conciertos y manifestaciones musicales en vivo.</li> <li>- Grabar y reproducir las interpretaciones instrumentales, vocales y de movimiento y danza como medio de aprendizaje.</li> <li>- Reconocer los diferentes formatos de archivos y usar conversores de audio.</li> <li>- Interpretar con el apoyo de música pregrabada en pistas MIDI, WAV o MP3.</li> <li>- Mantenerse informado de la actualidad musical, en sus diferentes géneros, a través de fuentes impresas y digitales.</li> <li>- Respetar las normas establecidas en el aula y el derecho a la intimidad de las personas y a no ser grabadas sin su consentimiento explícito.</li> <li>- Analizar el proceso seguido en la grabación, edición y difusión de un disco.</li> <li>- Investigar sobre las condiciones acústicas, medios técnicos y profesionales necesarios en un estudio de radio o tv.</li> <li>- Cumplir con las pautas básicas de interpretación: atención a la dirección, audición interior y adecuación al conjunto.</li> <li>- Colaborar con el grupo de forma responsable y asumiendo compromisos.</li> <li>- Grabar los ensayos para analizar los progresos y los aspectos mejorables.</li> <li>- Valorar la práctica y el esfuerzo como únicos medios para el progreso de la interpretación musical.</li> <li>- Mantener el pulso y el tempo durante la interpretación, atender al fraseo y la musicalidad durante la interpretación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</li> <li>- Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</li> <li>- Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</li> <li>- Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</li> <li>- Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</li> <li>- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para avanzar en el aprendizaje autónomo.</li> <li>- Utiliza información de manera crítica, la obtiene y transmite por distintos medios.</li> <li>- Conoce y analiza el proceso de una producción musical y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales.</li> <li>- Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</li> <li>- Lee partituras como apoyo a la interpretación.</li> </ul>	<p>Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> <p>Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p> <p>Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p> <p>Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p> <p>Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p>	

Unidad 2. Razas de músicos		Primera evaluación	Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC, CSIE, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p><u>El camino de la música a nuestros oídos: componer, interpretar, dirigir.</u></p> <p><u>Crear música popular, crear música culta.</u></p> <p><u>Imitaciones, copias o casualidades</u></p> <p><u>Otras profesiones musicales:</u></p> <p><u>Construir instrumentos</u></p> <p><u>Enseñar música</u></p> <p><u>Investigación y crítica</u></p> <p><u>La industria discográfica</u></p> <p><u>La mujer en la música</u></p> <p><b>Programa de mano</b> Citas, versiones, simple, <u>parodia</u>, <u>El virtuosismo</u></p> <p><b>Creación</b> Hacemos un remix con Ujam</p> <p><b>Documentos</b> Viva Cold Play</p> <p><b>Evento musical</b> Organizamos el día de la música.</p> <p><b>Página de lectura</b> Tipos de compositores</p> <p><b>Blog</b> Agenda músicas Profesiones musicales Padlet mujer y música Herramientas web y aplicaciones para crear y aprender música.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer diversas profesiones relacionadas con la música, más allá de la interpretación y composición.</li> <li>- Valorar la presencia de la mujer en las diferentes profesiones del ámbito de la música.</li> <li>- Obtener información de fuentes diversas sobre las obras escuchadas con el fin de situarlas en su contexto y elaborar críticas razonadas.</li> <li>- Utilizar críticas de diferentes fuentes y tipos como un medio más de información del hecho musical.</li> <li>- Utilizar un vocabulario adecuado en la elaboración de juicios personales sobre las músicas escuchadas, de forma oral y escrita.</li> <li>- Establecer relaciones entre distintas manifestaciones artísticas teniendo en cuenta la existencia de un contexto cultural común.</li> <li>- Considerar los elementos extramusicales que pueden rodear el hecho musical.</li> <li>- Considerar la realidad cultural y artística como un hecho complejo en el que se producen conexiones e interrelaciones.</li> <li>- Valorar las posibilidades que las tecnologías ofrecen en la interpretación, creación, grabación y difusión musical a las personas no especialistas.</li> <li>- Reflexionar sobre los cambios en los conceptos de interpretación, composición y difusión musical que los avances tecnológicos han ocasionado.</li> <li>- Considerar las transformaciones promovidas por los avances tecnológicos en los hábitos de consumo y el acceso a la música de la sociedad.</li> <li>- Mantenerse informado de la actualidad musical, en sus diferentes géneros, a través de fuentes impresas y digitales.</li> <li>- Conocer portales y plataformas de acceso legal y seguro a partituras, letras, acordes, así como a música grabada en diferentes formatos (MIDI, MP3, etc.).</li> <li>- Valorar algunos programas y aplicaciones educativas como recursos para el aprendizaje autónomo.</li> <li>- Valorar los instrumentos digitales y los tutoriales de interpretación como actividades complementarias a la práctica musical</li> <li>- Crear canciones a partir de un texto, ajustando la acentuación letra-música.</li> <li>- Aplicar a las creaciones propias los procedimientos compositivos básicos: repetición, variación y contraste.</li> <li>- Emplear programas y aplicaciones informáticas en la creación musical.</li> <li>- Participar en la planificación de actividades musicales en el centro.</li> <li>- Contribuir con propuestas a la gestión de actividades musicales en grupo.</li> <li>- Opinar sobre los resultados de las interpretaciones colectivas.</li> <li>- Participar en pequeños conjuntos instrumentales en la interpretación de un repertorio variado de diferentes géneros.</li> </ul>	<p>Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p> <p>Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras expresiones artísticas.</p> <p>- Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>- Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>- Utiliza información de manera crítica, la obtiene y transmite por distintos medios.</p> <p>- Conoce y utiliza diferentes técnicas y procedimientos para componer y elaborar arreglos musicales.</p> <p>- Utiliza diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p> <p>Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p>	<p>Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p> <p>Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.</p> <p>Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p> <p>Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p> <p>Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.</p>	

Unidad 3. Música con raíces		Primera evaluación	Competencias clave: CL, CD, AA, CSC, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p><u>Música tradicional o folklore musical</u></p> <p><u>Actualidad del folklore</u></p> <p><u>La música europea</u></p> <p><u>La música hispanoamericana</u></p> <p><u>La música del mundo árabe</u></p> <p><u>La música en África</u></p> <p><u>La música oriental</u></p> <p><b>Programa de mano</b> <u>Músicas del mundo</u></p> <p><b>Creación</b> Patrones rítmicos pregunta-respuesta.</p> <p><b>Documentos</b> Instrumentos tradicionales</p> <p><b>Página de lectura</b> ¿Qué es el folklore?</p> <p><b>Blog</b> Músicas del mundo Infografía sobre las músicas tradicionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con las pautas básicas de interpretación: atención a la dirección, audición interior y adecuación al conjunto.</li> <li>- Colaborar con el grupo de forma responsable y asumiendo compromisos</li> <li>- Interpretar danzas y bailes folklóricos</li> <li>- Describir la música escuchada, atendiendo tanto a los elementos que la conforman como a las ideas, sentimientos y emociones que transmite.</li> <li>- Utilizar de un modo adecuado medios audiovisuales, textos, partituras y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música</li> <li>- Identificar los elementos constitutivos de una obra musical a través de la audición.</li> <li>- Utilizar los conceptos adquiridos para contextualizar las obras escuchadas.</li> <li>- Analizar y comparar, usando la terminología adecuada, obras de distintos estilos, géneros y culturas musicales.</li> <li>- Valorar la audición como forma de descubrimiento y disfrute de músicas diferentes a las conocidas.</li> <li>- Interesarse por músicas procedentes de otras culturas y localizaciones geográficas.</li> <li>- Diversificar sus intereses musicales valorando el enriquecimiento que aporta la escucha de músicas variadas.</li> <li>- Mostrar una actitud abierta y tolerante hacia otras culturas a través del conocimiento de su música.</li> <li>- Considerar los elementos extramusicales que pueden rodear el hecho musical.</li> <li>- Valorar la música como un hecho cultural no aislado, sino fruto de un contexto socio-cultural.</li> <li>- Considerar la realidad cultural y artística como un hecho complejo en el que se producen conexiones e interrelaciones.</li> <li>- Considerar las transformaciones promovidas por los avances tecnológicos en los hábitos de consumo y el acceso a la música de la sociedad.</li> <li>- Valorar las oportunidades que las colaboraciones musicales online brindan a la creación y difusión musical.</li> <li>- Grabar y reproducir las interpretaciones instrumentales, vocales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje.</li> <li>- Mantenerse informado de la actualidad musical, en sus diferentes géneros, a través de diversas fuentes impresas, como prensa o revistas especializadas, y digitales, como blogs, webs, wikis o redes sociales.</li> <li>- Apreiciar algunos programas y aplicaciones educativas como herramientas para el aprendizaje autónomo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.</li> <li>- Lee partituras como apoyo a la interpretación.</li> <li>- Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</li> <li>- Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe con una terminología adecuada.</li> <li>- Sitúa la obra musical en el espacio y cultura apropiados.</li> <li>- Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales.</li> <li>- Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</li> <li>- Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras expresiones artísticas.</li> <li>- Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</li> <li>- Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</li> <li>- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</li> <li>- Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</li> </ul>	<p>Interpretar en grupo piezas vocales o instrumentales o coreografías aprendidas mediante la observación o la lectura de partituras.</p> <p>-Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p> <p>Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el espacio y determinar la cultura de las distintas obras musicales mostrando respeto por las nuevas propuestas musicales.</p> <p>Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.</p> <p>Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	

Unidad 4. Sonidos de Iberia		Segunda evaluación	Competencias clave: CL, CD, AA, CSC, CSIE, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p><u>Características de la música tradicional en España.</u></p> <p><u>Clasificación de cantos, danzas y bailes.</u></p> <p><u>Zonificación de la música tradicional.</u></p> <p><u>Los instrumentos musicales. Agrupaciones.</u></p> <p><u>La música tradicional en Asturias.</u></p> <p><b>Programa de mano</b>  <u>Cantos a solo y en grupo</u>  <u>Cantos de boda y arada.</u>  <u>La seguidilla y el flamenco.</u>  <u>Asturianada y vaqueirada</u>  <u>Corri-corri y pericote.</u></p> <p><b>Creación</b>  Micro documental sobre el folklore</p> <p><b>Homenaje</b>  Homenaje a Eduardo Martínez Torner y el cancionero de la música popular asturiana.</p> <p><b>Página de lectura</b>  ¿Qué es el folklore?</p> <p><b>Blog</b>  La música tradicional en España.  Museo virtual de instrumentos tradicionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en conjuntos instrumentales interpretando un repertorio variado de diferentes géneros, estilos y culturas.</li> <li>- Interpretar obras vocales e instrumentales y bailes del patrimonio español y asturiano.</li> <li>- Obtener información de fuentes diversas sobre las obras escuchadas con el fin de situarlas en su contexto y elaborar críticas razonadas.</li> <li>- Utilizar un vocabulario adecuado –oralmente y por escrito- en la elaboración de juicios y criterios personales sobre obras musicales de distintos tipos y procedencias.</li> <li>- Identificar los elementos constitutivos de una obra musical a través de la audición.</li> <li>- Utilizar los conceptos adquiridos acerca de la música de diferentes culturas para contextualizar las obras escuchadas.</li> <li>- Analizar, usando la terminología adecuada, obras de distintos estilos, géneros y culturas.</li> <li>- Analizar obras significativas del patrimonio musical español a través de audiciones y partituras.,</li> <li>- Distinguir los instrumentos, agrupaciones, cantos, danzas y bailes de la música española.</li> <li>- Identificar las principales manifestaciones musicales asturianas.</li> <li>- Apreciar la importancia de la música española y asturiana como herencia artística que debe ser preservada.</li> <li>- Diversificar sus intereses musicales valorando el enriquecimiento que aporta la escucha de músicas variadas.</li> <li>- Contextualizar un abanico lo más amplio y variado posible de audiciones e interpretaciones.</li> <li>- Relacionar la música asturiana con otras manifestaciones artísticas que expresan la identidad cultural de la comunidad.</li> <li>- Considerar los elementos extramusicales que pueden rodear el hecho musical.</li> <li>- Valorar la música como un hecho cultural fruto de un contexto socio-cultural.</li> <li>- Mantenerse informado de la actualidad musical, en sus diferentes géneros, a través de diversas fuentes impresas, como prensa o revistas especializadas, y digitales, como blogs, webs, wikis o redes sociales.</li> <li>- Apreciar algunos programas y aplicaciones educativas como herramientas para el aprendizaje autónomo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</li> <li>- Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</li> <li>- Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</li> <li>- Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio- tiempo.</li> <li>- Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales.</li> <li>- Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</li> <li>- Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</li> <li>- Reconoce las características básicas de la música española.</li> <li>- Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</li> <li>- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</li> <li>- Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos Soportes.</li> </ul>	<p>Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.</p> <p>Exponer la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales con el respaldo de distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>Reconocer auditivamente, situar en el tiempo y en el espacio, clasificar y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.</p> <p>Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	

Unidad 5. Música y tecnología		Segunda evaluación	Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC, CSIE, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p><u>Sistemas de grabación y almacenamiento y reproducción del sonido.</u></p> <p><u>Grabación analógica y digital</u></p> <p><u>La producción del sonido.</u></p> <p><u>El sintetizador, el sistema MIDI</u></p> <p><u>La informática musical. Internet</u></p> <p><u>Nuevos sonidos, nueva música</u></p> <p><b>Programa de mano</b>  <u>Grabaciones históricas</u>  <u>Mismos sonidos, distintos formatos</u>  <u>El órgano Hammond y Good Vibrations</u>  <u>La guitarra de Jimmy Hendrix</u>  <u>La sinfonía Turangalila</u></p> <p><b>Creación</b>  Versiones multitimbricas</p> <p><b>Documentos</b>  Grandes momentos de la música: la música grabada.</p> <p><b>Página de lectura</b>  Música y tecnología</p> <p><b>Blog</b>  Sonido digital y analógico  La tecnología musical que nos rodea.</p>	<p>- Crear canciones a partir de un texto, ajustando la acentuación del lenguaje verbal y musical.</p> <p>- Aplicar en la creación los principios compositivos básicos: repetición, variación y contraste.</p> <p>- Emplear programas y aplicaciones en la creación musical de forma autónoma.</p> <p>- Analizar el proceso seguido en la grabación, edición y difusión de un disco.</p> <p>- Investigar sobre las condiciones acústicas y medios técnicos en un estudio de radio o televisión.</p> <p>- Describir la música escuchada, atendiendo tanto a los elementos que la conforman como a las ideas, sentimientos y emociones que transmite.</p> <p>- Utilizar de un modo adecuado medios audiovisuales, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.</p> <p>- Usar con precisión términos y expresiones propias de la materia para describir la música escuchada.</p> <p>- Incorporar al uso cotidiano programas y aplicaciones como secuenciadores, editores de vídeo o conversores de audio.</p> <p>- Transferir los aprendizajes alcanzados a otras materias y ámbitos de su vida personal.</p> <p>- Conocer portales y plataformas de acceso legal y seguro a partituras, letras y música grabada en diferentes formatos.</p> <p>- Grabar y reproducir las interpretaciones instrumentales, vocales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje.</p> <p>- Reconocer los diferentes formatos de archivos y usar conversores de audio.</p> <p>- Interpretar con el apoyo de música pregrabada en pistas MIDI, WAV o MP3.</p> <p>- Apreciar las posibilidades que las tecnologías ofrecen en la interpretación, creación, grabación y difusión musical a las personas no especialistas.</p> <p>- Considerar los cambios promovidos por los avances tecnológicos en los hábitos de consumo y el acceso a la música.</p> <p>- Utilizar los recursos tecnológicos aplicados a la música que mejor se adapten a sus intereses y preferencias musicales.</p>	<p>- Conoce y utiliza diferentes técnicas y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>• Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p> <p>Conoce y analiza el proceso seguido en distintas diversas producciones musicales (discos, cine, etc.).</p> <p>- Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>- Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>- Muestra interés por conocer las nuevas tecnologías como medio para la actividad musical.</p> <p>- Conoce y consulta fuentes de información digital para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>- Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>- Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>- Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical a consecuencia de los avances tecnológicos.</p>	<p>Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p> <p>Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p> <p>Analizar y describir características de diferentes piezas musicales mediante la audición y con apoyo partituras, textos o musicogramas.</p> <p>Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p> <p>Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias y las interpretaciones realizadas en el aula.</p> <p>Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical</p>	

Unidad 6. Música de fondo		Tercera evaluación	Competencias: CL, CD, AA, CSC, CSIE, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p><u>La música en la radio y la televisión</u> <u>Catálogo de inserciones</u></p> <p><u>La música en la publicidad, funciones y tipos.</u></p> <p><u>El videoclip</u></p> <p><u>Música y cine</u> <u>La banda sonora, tipos y funciones.</u></p> <p><b>Programa de mano</b> <u>Inserciones musicales</u> <u>Tipos de música en publicidad</u> <u>Un recorrido por la historia de la música popular</u></p> <p><b>Creación</b> Creamos una banda sonora</p> <p><b>Documentos</b> Crear una banda sonora</p> <p><b>Página de lectura</b> La música en los videojuegos</p> <p><b>Blog</b> Inserciones musicales en radio y televisión Banda sonora El cine musical</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear canciones a partir de un texto, ajustando la acentuación del lenguaje verbal y musical.</li> <li>- Emplear recursos informáticos en la creación musical de forma autónoma.</li> <li>- Analizar el proceso seguido en la grabación, edición y difusión de un disco.</li> <li>- Indagar sobre el trabajo de los compositores y las compositoras cinematográficas, de anuncios publicitarios y de videojuegos.</li> <li>- Obtener información de fuentes diversas sobre las obras escuchadas con el fin de situarlas en su contexto.</li> <li>- Utilizar un vocabulario adecuado en la elaboración de juicios y criterios personales sobre la música escuchada.</li> <li>- Exponer ideas y opiniones de forma oral y escrita.</li> <li>- Analizar el uso de la música y su difusión en los medios de comunicación.</li> <li>- Desarrollar un enfoque crítico respecto a la presencia de música en diferentes contextos.</li> <li>- Generar un espíritu crítico respecto a la influencia de la publicidad y promoción en el desarrollo de los gustos.</li> <li>- Valorar la importancia de la música en manifestaciones artísticas como el cine, la publicidad y los videojuegos.</li> <li>- Utilizar diferentes formas de expresión y medios, incluidos los audiovisuales, con creatividad y autonomía para exponer conclusiones.</li> <li>- Considerar los elementos extramusicales que pueden rodear el hecho musical.</li> <li>- Seleccionar música de diferentes géneros y estilos para acompañar imágenes fijas o en movimiento.</li> <li>- Incorporar de forma razonada y creativa efectos de sonido, diálogos y música preexistente a imágenes.</li> <li>- Seleccionar con criterio la información disponible sobre la función de la música en diversos medios de comunicación.</li> <li>- Elaborar y presentar trabajos sobre ejemplos de diversos usos de la música en medios de comunicación.</li> <li>- Aprender la función de la música como elemento de cohesión, así como su valor dramático y de refuerzo emocional.</li> <li>- Comprobar la importancia de la música en anuncios, videojuegos o películas mediante la manipulación o cambio de la música en ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce y utiliza diferentes técnicas y recursos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</li> <li>- Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</li> <li>Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</li> <li>Utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</li> <li>- Identifica el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música y adopta una actitud crítica.</li> <li>- Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</li> <li>Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</li> <li>Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</li> <li>Utiliza con autonomía las fuentes de información para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</li> </ul>	<p>Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p> <p>Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p> <p>Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola con el apoyo de diversas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos.</p> <p>Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> <p>Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p> <p>Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p>	

Unidad 7. Música popular		Tercera evaluación	Competencias: CL, CD, AA, CSC, CSIE, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p><u>El jazz y su evolución</u></p> <p><u>Los años cincuenta y el rock</u></p> <p><u>Los años 60, 70 y 80</u></p> <p><u>De los 90 al siglo XXI</u></p> <p><u>La música española</u></p> <p><u>Música popular y tecnología</u></p> <p><b>Programa de mano</b>  <u>Entre New Orleans y el Cool</u>  <u>Jazz</u>  <u>Bill Haley y Elvis Presley</u>  <u>frente a frente</u>  <u>El alma del soul</u>  <u>¿Beatles o Rollings?</u>  <u>El riff de Smoke on the wáter</u>  <u>Funky y Rap</u>  <u>A la pista</u></p> <p><b>Creación</b>            Una presentación popular</p> <p><b>Documentos</b>            Cómo se creó Sgt. Peppers</p> <p><b>Página de lectura</b>            Sociología del rock</p> <p><b>Blog</b>            Los lenguajes de la música popular            La música popular en España y Asturias.            Infografía de las músicas populares.            Informe sobre las últimas tendencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con las pautas básicas de interpretación: atención al director o la directora, audición interior y adecuación al conjunto.</li> <li>- Colaborar con el grupo de con responsabilidad y compromiso.</li> <li>- Grabar los ensayos para analizar los progresos y los aspectos mejorables.</li> <li>- Obtener información de fuentes diversas sobre las obras escuchadas con el fin de situarlas en su contexto y elaborar críticas razonadas.</li> <li>- Utilizar críticas de diferentes fuentes como un medio más de información del hecho musical.</li> <li>- Utilizar un vocabulario adecuado en la elaboración de juicios y criterios personales sobre la música escuchada.</li> <li>- Identificar los elementos constitutivos de una obra musical a través de la audición.</li> <li>- Contextualizar las canciones en la época y estilo que corresponde</li> <li>- Analizar y comparar, usando la terminología adecuada, obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.</li> <li>- Conocer las formas de promoción, venta y distribución de la música actual.</li> <li>- Generar un espíritu crítico respecto a la influencia de la publicidad y promoción en las modas musicales.</li> <li>- Reconocer las características principales de obras de diferentes estilos de música popular urbana, tanto españolas como del resto del mundo.</li> <li>- Contextualizar un abanico lo más amplio y variado posible de audiciones e interpretaciones.</li> <li>- Conocer los orígenes, evolución y actualidad de la música popular</li> <li>- Buscar información sobre diferentes estilos y grupos de la música popular actual.</li> <li>- Aplicar el sentido crítico para seleccionar la información.</li> <li>- Elaborar trabajos con una correcta planificación y estructura empleando medios de exposición variados, incluidas las TIC.</li> <li>- Exponer sus trabajos al resto del grupo con coherencia, claridad y la actitud adecuada.</li> <li>- Conocer portales y plataformas de acceso legal y seguro a partituras, letras y música grabada en diferentes formatos.</li> <li>- Mantenerse informado de la actualidad musical, en sus diferentes géneros, a través de fuentes impresas (prensa o revistas especializadas) y digitales (blogs, webs, wikis...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica las habilidades técnicas necesarias en la interpretación y colabora con el grupo para lograr un resultado adecuado.</li> <li>- Lee partituras como apoyo a la interpretación.</li> <li>- Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</li> <li>- Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe con la terminología adecuada.</li> <li>- Sitúa la obra musical en el lugar y momento correspondientes.</li> <li>- Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales.</li> <li>Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</li> <li>Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</li> <li>- Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</li> <li>- Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</li> <li>- Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en la actividad musical.</li> <li>- Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</li> </ul>	<p>Ensayar e interpretar una pieza vocal o instrumental aprendida a través de la audición, la observación o mediante la lectura de partituras y otros recursos.</p> <p>Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>Reconocer, clasificar y determinar el estilo de las distintas obras musicales mostrando respeto por las nuevas propuestas musicales.</p> <p>Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> <p>Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p> <p>Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	



Unidad 8. La hora española		A lo largo del curso	Competencias: CL, CD, AA, CSC, CSIE, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p><u>La música en España</u> <u>La Edad Media</u> <u>El siglo de Oro en la música española.</u> <u>El barroco el clasicismo</u> <u>La zarzuela</u> <u>El romanticismo</u> <u>El siglo XX y las últimas tendencias.</u></p> <p><u>La música en Asturias</u></p> <p><b>Programa de mano</b> <u>Las Cantigas</u> <u>Polifonistas y vihuelistas</u> <u>Zarzuela</u> <u>Fernando Sor y Arriaga</u> <u>El Nacionalismo: Albéniz y Granados</u> <u>El siglo XX</u></p> <p><b>Creación</b> Una presentación popular</p> <p><b>Documentos</b> Biografía de Falla</p> <p><b>Página de lectura</b> Ultreia: el Códice Calixtino</p> <p><b>Blog</b> Las grandes figuras de la música española. La música española en la red La música en Asturias hace 100 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con las pautas básicas de interpretación: atención a la dirección, audición interior y adecuación al conjunto.</li> <li>- Colaborar con el grupo de forma responsable y asumiendo compromisos.</li> <li>- Mantener el pulso y el tempo, atender al fraseo y la musicalidad durante la interpretación.</li> <li>- Describir la música escuchada, atendiendo tanto a los elementos que la conforman como a los sentimientos que transmite.</li> <li>- Utilizar de modo adecuado medios audiovisuales, textos y partituras para la comprender la música escuchada.</li> <li>- Analizar obras significativas del patrimonio musical español a través de audiciones, partituras musicogramas y de la propia interpretación.</li> <li>- Reconocer los principales géneros de la música española, enmarcándolos en su momento histórico, geográfico y social.</li> <li>- Distinguir las formas, danzas, bailes, instrumentos y conjuntos más destacados de la música española.</li> <li>- Identificar las principales manifestaciones musicales asturianas.</li> <li>- Apreciar la importancia de la música española y asturiana como herencia artística que debe ser preservada.</li> <li>- Diversificar sus intereses musicales valorando el enriquecimiento que aporta la escucha de músicas variadas.</li> <li>- Contextualizar un abanico lo más amplio y variado posible de audiciones e interpretaciones.</li> <li>- Conocer portales y plataformas de acceso legal y seguro a partituras, letras, acordes, así como a música grabada en diferentes formatos (MIDI, MP3, etc.).</li> <li>- Mantenerse informado de la actualidad musical, en sus diferentes géneros, a través de diversas fuentes impresas, como prensa o revistas especializadas, y digitales, como blogs, webs, wikis o redes sociales.</li> <li>- Apreciar algunos programas y aplicaciones educativas como herramientas para el aprendizaje autónomo.</li> <li>- Valorar los instrumentos digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades</li> <li>- Analiza y comenta las obras musicales propuestas con la ayuda de diversas fuentes.</li> <li>- Lee partituras como apoyo a la audición.</li> <li>- Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</li> <li>- Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</li> <li>- Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</li> <li>- Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</li> <li>- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</li> <li>- Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes</li> </ul>	<p>Interpretar en grupo una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición o mediante la lectura de partituras y otros recursos.</p> <p>Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p> <p>Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	

## B) Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

### 1. Competencia en comunicación lingüística (CL)

En la medida que esta competencia se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita la materia de música incorpora un amplio vocabulario relativo a la construcción, descripción, análisis y reacciones ante la música, además de ser en sí misma una forma de comunicación de primer orden. Implica además la expresión oral y escrita en diversas situaciones así como en formatos y soportes diversos. Comporta igualmente la comprensión de textos, la búsqueda y procesamiento de la información. Finalmente exige la atención, el diálogo crítico y el interés por la interacción con los demás.

### 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre números, medidas y estructuras. La música es en este sentido un arte y forma de expresión matemática, tal como se aprecia en el ritmo (valores, compases), melodía (intervalos, escalas), armonía (acordes, consonancia y disonancia). La propia música adopta estructuras que son abstracciones sonoras de estructuras espaciales y visuales. Otros aspectos ligados a esta competencia como es el caso de la cantidad, la cuantificación, forman parte esencial del ritmo; el cambio y las relaciones lo son de la forma musical. Por último, la música es tecnología, desde los instrumentos musicales a los medios de grabación y almacenamiento del sonido.

### 3. Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Como sabemos, en el mundo digital la música tiene un especial protagonismo, principalmente como contenido en sí misma. Esto conlleva también el desarrollo de formatos de almacenamiento del sonido y la música, de aplicaciones y herramientas para su creación o modificación. Los recursos digitales para la obtención de información en relación con la música son: portales de música, partituras, estilos, compositores, instrumentos. El blog es un buen medio para desarrollar la competencia digital, pues exige la búsqueda y tratamiento de la información, la creación de contenidos; permite además mostrar productos que son resultado del uso de recursos, programas y aplicaciones diversas (ISUU, Slideshare, Musescore, Audacity, Soundcloud, Picasa, Photostory, Youtube...)

### 4. Aprender a aprender (CAA).

Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Obviamente esta competencia se integra de forma implícita en todas y cada una de las materias que conforman el currículo de la enseñanza secundaria. A través de Música se propicia un abordaje múltiple del proceso de aprendizaje de modo que el alumnado pueda, igualmente, diversificar sus estrategias en la adquisición de conocimientos, también en el desarrollo y resolución de tareas, que en este nivel de 4º de ESO adquiere más relevancia. Los planteamientos metodológicos buscan la motivación para aprender y la autoconfianza del alumnado mediante las adecuadas estrategias de evaluación del resultado y del proceso que se lleva a cabo.

### 5. Competencias sociales y cívicas (CSC).

Estas competencias hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. Sin duda la Música ofrece herramientas contrastadas para comprender códigos de conducta, comunicarse de manera constructiva y participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad. La música es un hecho social, y la práctica musical grupal constituye un modelo de colaboración y construcción colectiva que comporta el interés por resolver problemas, la toma de decisiones y la comunicación. El abordaje de contenidos sobre contextos musicales invita al respeto a la diferencia, la superación de prejuicios y la comprensión de la dimensión intercultural del mundo globalizado que nos rodea.

### 6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIE).

El sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, lejos de ser entendido simplemente en términos economicistas, implica la habilidad necesaria para convertir las ideas en actos, como la creatividad o la capacidad para planificar y gestionar proyectos. Obviamente, la creatividad está en la propia génesis de la música y, si bien la creación musical en su concepción tradicional exige conocimientos técnicos y formales muy exigentes hay fórmulas de creación musical asequibles y adecuadas al currículo que nos corresponde. La capacidad de planificar y gestionar proyectos, explicitada por ejemplo en la Unidad 2 forma parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia.

### 7. Conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Obviamente es esta una competencia inherente a la música como expresión cultural de primer orden. El conocimiento de la herencia musical, de los géneros y estilos en música recorren el currículo en todas sus facetas. Desde la materia se propicia la imaginación, la creatividad y la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento. Todo ello incorpora el respeto y el interés por las obras artísticas y culturales en sus diversas manifestaciones.

De forma extraordinaria subrayamos la importancia que adquiere en este curso el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, presentes de siempre en el currículum oculto de las enseñanzas y que pretendemos enfatizar de forma transversal en todas las actuaciones educativas.

## C. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El proceso de evaluación debe ser diverso, flexible y formativo y sumativo; su aplicación continuada y tendente a observar deficiencias y establecer las oportunas correcciones; implica por tanto la búsqueda permanente del refuerzo, la recuperación y mejora del alumnado.

Los procedimientos de evaluación son los métodos a través de los que se lleva a cabo la recogida de información sobre la adquisición de competencias clave, dominio de contenidos o logro de los criterios de evaluación; los procedimientos responden a cómo se lleva a cabo esta recogida. Los instrumentos son los documentos o registros utilizados para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno/a. A cada procedimiento corresponden uno o más instrumentos, como se puede ver en el siguiente cuadro.

<b>Procedimientos de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Finalidad</b>
<p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p> <p>Observación sistemática en el aula o en los recursos digitales empleados de los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Del esfuerzo individual y el hábito de trabajo (forma de trabajo, plazos...)</li> <li>- Del progreso y mejora de aprendizajes de contenidos.</li> <li>- De la atención en la audición.</li> <li>- De la percepción y análisis musical.</li> <li>- De los aprendizajes y evolución de las destrezas interpretativas (habida cuenta de su limitación).</li> <li>- De la utilización de las TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha de recogida de información.</li> <li>- Cuaderno del profesor (digital o en papel).</li> <li>- Diario de clase.</li> <li>- Listas de comprobación.</li> <li>- Registro anecdótico.</li> <li>- Escalas de apreciación.</li> <li>- Informes.</li> </ul>	<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Análisis de producciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De trabajos escritos, lecturas y pequeñas investigaciones.</li> <li>- De la construcción de instrumentos musicales y el resultado final.</li> <li>- De la interpretación (limitada a percusión corporal).</li> <li>- De creación musical: pautas, proceso, resultado y plazos</li> <li>- De trabajos audiovisuales: pautas, proceso, resultado y plazos.</li> <li>- De creación de murales, presentaciones, carátulas: pautas, proceso, resultado y plazos.</li> <li>- De las producciones en formato digital empleando diversas herramientas.</li> <li>- Proyectos y trabajos de investigación.</li> <li>- Creación de contenidos para el Blog</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas de recogida de información.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Diario de clase.</li> <li>- Escalas de apreciación.</li> <li>- Rúbricas.</li> <li>- Informes</li> </ul>	<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Pruebas específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas teóricas y cuestionarios (exámenes, test). Digitales o presenciales, dependiendo del escenario educativo.</li> <li>- Prueba inicial, de nivel de competencia curricular.</li> </ul>	<p>Pruebas escritas en papel o formato digital y también orales de respuesta breve (de pregunta simple, identificación, asociación o rellenado) y estructurada (de respuesta alterna, de múltiple opción).</p>	<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Intercambios e interacción con el alumnado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diálogos</li> <li>-Entrevistas</li> <li>-Comunicación digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha de recogida de información.</li> <li>- Cuaderno del profesor (digital o en papel).</li> <li>- Diario de clase.</li> <li>- Registro anecdótico.</li> <li>- Informes.</li> </ul>	<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.</p>

<b>Autoevaluación</b>		
-Fichas de autoevaluación, formularios digitales	- Ficha de recogida de información. - Cuaderno del profesor (digital o en papel).	Toma de conciencia por parte del alumnado de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
<b>Coevaluación</b>		
-Fichas de coevaluación, formularios digitales, debates	- Ficha de recogida de información. - Cuaderno del profesor (digital o en papel).	Reconocer las necesidades del alumnado y la valoración que hacen del proceso enseñanza-aprendizaje y del aprendizaje en el contexto grupal.

<b>Criterios de calificación. Docencia semipresencial</b>				
Procedimientos de evaluación	Elementos Evaluados	Criterios e indicadores de evaluación	Tipo de calificación	Porcentaje aplicado
Pruebas específicas	Los que se recogen en los bloques de contenido II y III.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques II y III.	Cuantitativa	30%
Análisis de producciones	Los que se recogen en los bloques de contenido I*, III y IV.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques I*, III y IV.	Cualitativa Cuantitativa	50%
Observación (Hábitos de trabajo)	Los que se recogen en los bloques de contenido I*, II, III y IV.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques I*, II, III y IV.	Cualitativa	15%
Autoevaluación Coevaluación	Las que se pueden dar en el conjunto de bloques.	Las que se pueden dar en el conjunto de bloques.	Cualitativa	5%

\* Como ya hemos indicado este bloque, en el apartado de interpretación, se limita a la percusión corporal.

<b>Criterios de calificación. Docencia no presencial</b>				
Procedimientos de evaluación	Elementos Evaluados	Criterios e indicadores de evaluación	Tipo de calificación	Porcentaje aplicado
Pruebas específicas Digitales	Los que se recogen en los bloques de contenido II y III.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques II y III.	Cuantitativa	25%
Análisis de producciones	Los que se recogen en los bloques de contenido I*, III y IV.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques I*, III y IV.	Cualitativa Cuantitativa	60%
Observación (Hábitos de trabajo)	Los que se recogen en los bloques de contenido I*, II, III y IV.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques I*, II, III y IV.	Cualitativa	10%
Autoevaluación Coevaluación	Las que se pueden dar en el conjunto de bloques.	Las que se pueden dar en el conjunto de bloques.	Cualitativa	5%

Al margen de los porcentajes aplicados a cada apartado, se debe tener en cuenta que la calificación final será positiva siempre y cuando haya elementos a evaluar en todas las actuaciones del proceso de evaluación, esto es, la calificación será negativa si, por ejemplo, un alumno, no aporta el cuaderno o no participa en las actividades de interpretación etc. aunque haya sido calificado positivamente en otros aspectos.

Si excepcionalmente, debido al desenvolvimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje alguno de los procedimientos de evaluación no pudiera ser aplicado, el porcentaje de calificación correspondiente será distribuido en los restantes apartados de forma que repercuta positivamente en la calificación del alumnado.

En el caso del alumnado con necesidades de refuerzo educativo se aumentará el porcentaje aplicado al cuaderno, los trabajos y dinámica de convivencia en el aula y se restará del apartado de pruebas y test según las necesidades específicas observadas en cada situación.

### **Recuperación y prueba extraordinaria**

En la medida que desarrollamos un proceso de evaluación formativo, flexible, continuo e integrador, entendemos que el refuerzo y la recuperación de aspectos conceptuales y procedimentales forman parte del mismo. De este modo, la obtención de una calificación negativa al finalizar un trimestre puede en determinados casos implicar la realización de una prueba específica de recuperación, además de un seguimiento más cercano del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades desarrolladas durante el trimestre siguiente. En casos especiales puede ser necesaria la adopción de medidas específicas diferenciadas que tendrán un carácter obligatorio. La calificación positiva de una evaluación no implica de forma automática la recuperación de los trimestres precedentes.

La prueba extraordinaria para los alumnos evaluados negativamente en la calificación final ordinaria estará adaptada al posible escenario educativo así como a las circunstancias específicas de cada alumno. De acuerdo con ello al finalizar la tercera evaluación el alumnado recibirá un plan de trabajo personalizado en el que se contendrán recomendaciones de trabajo a desarrollar así como actividades específicas a realizar.

**En caso de actividad semipresencial**, la prueba extraordinaria de septiembre se articulará sobre un número variable de cuestiones (de cinco a diez) además de incluir opcionalmente ejercicios prácticos (audiciones), siempre sobre los indicadores y estándares especificados previamente y adecuados a las características del alumnado y su evolución académica a lo largo del curso.

En la calificación final se tendrá en cuenta el resultado de esta prueba escrita además de las actividades arriba indicadas. Estas se entregarán a la profesora en la fecha y hora establecida para la prueba escrita de septiembre, y aportarán el 60% del valor de la calificación final en la prueba extraordinaria. La prueba escrita representa el 40% de la calificación final en la prueba extraordinaria.

**En caso de actividad no presencial** no habrá prueba convencional extraordinaria, y se evaluarán exclusivamente los trabajos encomendados al alumnado, entre los que se incluirán cuestionarios para evaluar contenidos y destrezas adquiridas. Estos trabajos se adecuarán igualmente a las características del alumnado y su evolución académica a lo largo del curso.

En la calificación final se tendrán en cuenta dichas actividades, que se entregarán (vía digital) a la profesora en la fecha y hora que se establezca en el calendario de septiembre y aportarán el 100% del valor de la calificación final en la prueba extraordinaria.

## D. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares.

### Premisas metodológicas

El acercamiento a la música, como genuino vehículo de expresión cultural y artística requiere una metodología en la que, en primer lugar, consideramos necesario perfilar el papel que las profesoras y el alumnado tienen en el aula en tanto que agentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

La profesora debe otorgar un papel protagonista al estudiante en la construcción de su aprendizaje y ofrecer a los estudiantes las máximas oportunidades de aprendizaje, ayudándole en el desarrollo de un pensamiento crítico y orientando sus reflexiones y actuaciones.

El alumnado debe asumir su responsabilidad ante el aprendizaje, mostrando una actitud receptiva hacia el intercambio de ideas con los compañeros. Así mismo debe esforzarse en ser autónomo en el aprendizaje (busca información, la contrasta, la comprende, la aplica, etc.) pero también saber pedir ayuda y orientación cuando lo necesita.

A partir de aquí es esencial adecuar las intervenciones educativas a las condiciones socioculturales, los espacios materiales y recursos disponibles del centro. Además, los aprendizajes deben ser significativos y contextualizados, aplicados desde un enfoque integrador y con metodologías globalizadoras y activas, como el aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos o el uso de las TIC. Así mismo, la atención a la diversidad debe estar presente en todas las actuaciones didácticas en el aula.

Obviamente la metodología adoptada en la materia tiene como referente necesario los contenidos, expresados en los bloques, así como los criterios de evaluación e indicadores respectivos. Pero otro aspecto previo –y esencial– a tener en cuenta es que los principios metodológicos se deben aplicar teniendo como referentes los tres ámbitos de las competencias: Expresión y Comunicación (Comunicación lingüística, Matemáticas, Conciencia y expresiones culturales, digital). Relación e Interacción (Matemática, sociales y cívicas) y Desarrollo personal (aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor), puesto que la competencia es la combinación de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para desarrollar una tarea de manera eficaz y se demuestra en la acción y, por lo tanto, sólo es evaluable en tanto que hay actividades que impliquen que se lleva a cabo. Queremos apuntar que en conexión con la competencia «Aprender a aprender» se potenciarán medidas de autoevaluación, así por ejemplo, al concluir cada unidad didáctica habrá una tarea específica para ello. También en las actividades colectivas se aplicará un procedimiento de coevaluación para afianzar las competencias sociales y cívicas.

En el desarrollo de las actuaciones didácticas se tratará de fortalecer la adquisición de destrezas. Más allá de las de las destrezas elementales o de reproducción, que hacen referencia a acciones tales como reconocer, identificar y comprender la información se tratará de fortalecer y potenciar las destrezas desarrolladas o de conexión, que exigen al alumnado ir más allá de los problemas habituales, realizando interpretaciones y estableciendo interrelaciones en diversas situaciones. Se tratará de convertir la información en conocimiento propio. Un último estadio es la apertura hacia las destrezas avanzadas o de reflexión, que implican reflexión por parte del alumnado así como creatividad a la hora de identificar los elementos sociales, culturales, tecnológicos de una situación y establecer interrelaciones. Se trata de seleccionar la información, organizarla y tomar decisiones.

Es además importante propiciar el trabajo por tareas. Esto no significa que se dejen de un lado los contenidos que un alumno o alumna necesita dominar, sino que toma un especial protagonismo el contexto de las actividades que se van a desarrollar y el producto resultante de las mismas. La tarea es un conjunto de acciones necesarias para conseguir un resultado concreto en cuanto a la consecución de un objetivo. La tarea se debe resolver usando de manera combinada una serie de conocimientos, habilidades, actitudes. Toda tarea debe tener un producto.

Se potenciarán las metodologías activas en el abordaje de los bloques de contenidos, como «Flipped classroom», el acceso gradual al aprendizaje cooperativo, en el que cada integrante del equipo tiene un rol establecido en una secuencia precisa de actuaciones; el aprendizaje colaborativo, cuando los participantes suman sus esfuerzos para obtener un resultado (trabajo de investigación). Estos permiten un aprendizaje significativo de los contenidos; trabajar el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el diálogo y diversas formas de comunicación; incluir la investigación y la creación de algo nuevo como parte del proceso de aprendizaje; generar en los alumnos la necesidad de saber y aprender; plantear la presentación y difusión pública del trabajo. Estos modelos de actuaciones metodológicas favorecen el trabajo grupal, propician interacciones de tolerancia, respeto y armonía, pues se resuelven con mayor facilidad las situaciones de conflicto; fomentan la autonomía y elevan la autoestima; genera iniciativa; promueve la responsabilidad, posibilita el desarrollo de competencias; induce a la toma de decisiones. No se descarta el desarrollo o participación en proyectos interdisciplinarios, si bien el caudal de novedades que se habrá de implementar en este curso reduce el margen de espacio a este tipo de actuaciones que vemos más accesibles en el plazo medio-largo.

Es indiscutible que se debe incrementar el uso de herramientas informáticas en la actividad docente cotidiana, en todas las escalas de su desarrollo: planificación, divulgación, puesta en práctica y seguimiento, así como en la presentación y muestra de resultados. La plataforma 365 será el entorno prioritario para el desarrollo de este trabajo, comenzando por el correo, desarrollando propuestas para que el alumnado se familiarice con la mecánica de enviar correos, adjuntar archivos (texto, audio y vídeo), acceder y crear hipervínculos. Se trabajará desde la plataforma Teams en la que se trabajarán las destrezas en el manejo del entorno (chat, video llamadas y actividades) así como las actividades propiamente dichas (hacer actividades, enviar actividades)

## **Orientaciones metodológicas específicas**

### **Didáctica del lenguaje musical**

El trabajo en el lenguaje musical es el engranaje de numerosas actuaciones de la práctica docente en Música. Los distintos elementos se introducirán gradualmente mediante recursos teóricos, gráficos y digitales; en la audición y en el análisis de partituras. Los recursos digitales se emplearán para compensar la ausencia de la práctica instrumental (ver apartado Adecuación de la metodología a la normativa Covid).

### **Didáctica de la audición**

Para facilitar la audición se utilizarán esquemas de trabajo que faciliten la comprensión de los elementos a identificar, como modelos para subrayar o completar respuestas. También como recurso didáctico de la audición activa se hará uso de los musicogramas, imágenes en las que van reflejados los elementos que se tienen que reconocer y su orden. Se pueden considerar como una guía para la audición, donde se materializan los elementos escuchados, como pueden ser: los instrumentos, las voces, las diferentes partes, la forma, los matices, el tempo, etc. Se implementarán otros recursos gráficos, como el dibujo en cómic de la historia que nos cuenta esa pieza musical, además de recursos digitales adecuados a cada actividad.

### **Adecuación de la metodología a la normativa Covid**

Más allá de las premisas metodológicas generales debemos fijar nuestra atención a las condiciones en las que se desenvolverá el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso 2020-2021. Como ya citamos en la introducción de esta programación, el BOPA número 148 de 31 de julio recoge la resolución de 30 de julio de la Consejería de Educación en cuyo punto 8.2 se indica: «se evitará el uso de instrumentos de viento (flauta) y de percusión, siempre que no se pueda garantizar la limpieza e higiene de los instrumentos». Esto ha determinado que el departamento haya decidido prescindir de las prácticas instrumentales, ya que, habida cuenta del tiempo disponible actualmente (45 minutos) y la dificultad de acceso a los instrumentos se hace imposible garantizar la limpieza e higiene de los mismos. No incluimos por tanto referencias a la didáctica de la práctica instrumental, tampoco de la interpretación vocal, imposibilitada por el uso de mascarillas.

### **Adecuaciones metodológicas en el escenario de actividad no presencial**

Ante la eventualidad de que la actividad docente no pueda realizarse de forma presencial el alumnado cuenta con recursos bibliográficos (se mencionan en el apartado de recursos didácticos) de referencia para el desenvolvimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, puesto que incluyen contenidos teóricos y actividades. En cualquier caso, tal y como procede, las herramientas digitales pasarán a tener un mayor peso, incorporando nuevos recursos a los contenidos que puedan servir de consulta al alumnado y favorezcan el autoaprendizaje, tal como con video tutoriales, infografías, audios y vídeos de apoyo. Se diseñarán también actividades complementarias a las del cuaderno que permitan al alumnado, individualmente o en grupo afianzar contenidos y adquirir las competencias asociadas a los mismos. Con este doble propósito se puede complementar la plataforma Teams con los blogs del departamento y Música Bilingüe. Se tendrá en cuenta que estas actuaciones no deben superar en tiempo la doble sesión semanal de 45 minutos. Una vez por semana o cada dos semanas se podrán encomendar tareas para realizar fuera del horario lectivo para profundizar y reforzar los aprendizajes realizados (como las tareas o deberes en la actividad presencial), siempre graduadas en extensión y dificultad al proceso de aprendizaje previo. Dichas tareas pueden ser de los cuadernos de trabajo en papel, en cuyo caso se enviará foto de las tareas a la profesora, o bien en tareas subidas directamente a las actividades de Teams que se realizarán de forma digital.

La plataforma Teams ofrece así mismo recursos para realizar el seguimiento y corrección, así como retroalimentación de las tareas realizadas así como de la evolución general del alumnado. También a través de Teams (chats) y ocasionalmente el correo 365 se mantendrá el contacto de forma activa con el alumnado con el fin de detectar las posibles dificultades que pudieran existir. Es importante reseñar que si hay un retorno a la actividad presencial la vía de comunicación será igualmente presencial y Teams o el correo 365 se emplearán puntualmente si las profesoras lo consideran estrictamente necesario.

### **Comunicación entre el profesorado, el alumnado y las familias**

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior, la comunicación con el alumnado en el escenario no presencial se realizará de forma preferente por medio de la plataforma Teams, pudiendo ser utilizado ocasionalmente el correo 365. En el caso de la comunicación con padres y madres el medio empleado por las profesoras será el correo 365.

## **Recursos didácticos y materiales curriculares. Herramientas digitales y plataformas empleadas.**

En el capítulo de recursos bibliográficos el alumnado dispone de un cuaderno de trabajo y contenidos creado por la profesora. Además, la profesora emplea el «cuaderno del profesor» Aditio en formato.

En este curso juegan un papel destacado los recursos y materiales curriculares digitales que serán necesarios en el desempeño de la actividad docente no presencial si fuera requerida. El acceso a estos recursos y materiales se realizará, como ya hemos mencionado, a través de la plataforma Teams. Así mismo, el blog de 4º de ESO Música será un complemento para el acceso a recursos, además de la herramienta fundamental de trabajo durante el curso para mostrar los productos creados por el alumnado: muros colaborativos, infografías, presentaciones etc.

## **E. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado**

El proceso de enseñanza-aprendizaje implica necesariamente la atención a la diversidad del alumnado. Un primer escalón en el conjunto de procedimientos adoptados como refuerzo es la atención del alumnado que presenta pequeñas dificultades de aprendizaje a lo largo del curso:

### **Planes de refuerzo**

Se elaborarán planes de refuerzo y apoyo para el alumnado con dificultades de aprendizaje y emocionales derivadas de la situación. En ellos se establecerán las medidas metodológicas que pongan en juego todas las competencias del alumnado, que favorezcan el autoaprendizaje y el uso de las TIC, así como el pensamiento crítico y la investigación mediante proyectos. El registro del plan se recoge en el modelo propuesto desde la Consejería de Educación y adaptado al departamento de Música.

Caso aparte son las adaptaciones de acceso y las adaptaciones curriculares significativas. Las primeras se dirigen al alumnado con discapacidades físicas y motoras. En su desarrollo se tendrá en cuenta el dictamen emitido por el Departamento de Orientación y se adoptarán los medios necesarios que faciliten el proceso de aprendizaje, tanto en lo relativo al mobiliario, como a los recursos didácticos materiales o virtuales (ordenadores, libros adaptados, recursos web...) también se tendrán en cuenta elementos del currículo, actuaciones metodológicas etc.

En cuanto a las adaptaciones curriculares significativas, se realizarán a partir del dictamen emitido por el departamento de orientación y las pruebas específicas de la materia (prueba inicial, de competencia curricular). Estas adaptaciones podrán afectar a los contenidos, criterios e indicadores de evaluación. En su plasmación escrita seguirán el modelo adoptado por el centro a tal efecto.

### **Medidas de atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud**

En el contexto actual el alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo tendrá un seguimiento especial por parte del profesorado. Entendemos que si el alumno está enfermo no se encuentra en las condiciones óptimas para realizar el proceso de aprendizaje adecuadamente, de modo que los aprendizajes no realizados se recuperarían cuando se produjese la reincorporación a las aulas siempre con el seguimiento de las profesoras y con el apoyo de la plataforma Teams para los refuerzos, si fueran necesarios.

En el caso de que el alumnado se ausentara por un aislamiento preventivo y el alumno o alumna no vieran afectada su salud se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos para asegurar la continuidad del proceso educativo, incorporando actividades en paralelo a las aplicadas al curso de referencia y asegurando el contacto mediante Teams para resolver dudas y dificultades en coincidencia con los días lectivos (Música) de su grupo.

### **Seguimiento del alumnado con dificultades por carecer de recursos tecnológicos**

En el caso del alumnado con dificultades para desarrollar el proceso de aprendizaje no presencial por carecer de recursos tecnológicos o cualquier situación de vulnerabilidad se buscarán procedimientos alternativos. Entendemos que es una situación excepcional dado que desde la tutoría y el departamento de Orientación se habrá intentado solventar el problema detectado en las primeras semanas de clase. En caso de que no se hubiera solucionado o fuera un problema sobrevenido el alumnado cuenta con materiales de trabajo en sus cuadernos en papel para desarrollar parte del proceso de aprendizaje y de forma complementaria trataríamos de contactar con el alumnado vía telefónica semanalmente, garantizando previamente el acceso de las profesoras al teléfono del centro educativo.



## F. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura. Plan personalizado para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso.

El alumnado recibirá un plan de recuperación trimestral tendente a superar las dificultades del curso previo siendo por tanto la referencia los estándares básicos del curso pendiente. Ante las dificultades objetivas que plantea el hecho de que no esté cursando la materia –no hay posibilidad de una evaluación continua, de valorar el hábito de trabajo o la actitud- y que es muy posible que no la vuelva a cursar en el futuro el programa se limitará a un plan de recuperación de tareas prácticas, lecturas y trabajos de investigación, de modo que no se contemplan pruebas específicas en el mismo. Potenciando la digitalización de procedimientos de este curso 20/21 este plan se trasladará al alumnado por medio del correo institucional, así mismo, los contenidos son los trabajados en 4º de ESO y evaluarán mediante proyectos, trabajos de investigación, presentaciones y cuestionarios en formato digital.

En el caso del alumnado que permanece un año más en el mismo curso se realizará un plan personalizado siguiendo el modelo establecido en el Departamento y que se adaptará según las circunstancias al modelo presencial o no presencial, en este caso con las adecuaciones que se hayan hecho en contenidos y actividades y que han sido mencionadas anteriormente.

## G. Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo.

### **Plan de lectura, escritura e investigación**

El Plan de lectura, escritura e investigación está recogido en la PGA del centro y es preceptiva su aplicación en los departamentos didácticos. El departamento de Música, tomando como referencia este plan incluye en cada unidad didáctica una actividad de lectura comprensiva, así como tareas de investigación específicas, graduadas en su dificultad a lo largo del curso.

## H. Actividades complementarias y extraescolares

Por indicación expresa de la Consejería de Educación «Se mantienen en suspenso las actividades complementarias y extraescolares en los centros educativos». Se pretende contar con la colaboración del alumnado para celebrar el día de la música de forma digital, subiendo al blog del departamento las actuaciones del alumnado, que grabarían en sus propios domicilios o, excepcionalmente, en el aula de Música del IES. En este formato virtual se desarrollarían también otras propuestas que pudieran surgir a lo largo del curso promovidas desde otras instituciones.

## I. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente

Mensualmente se realizará un seguimiento de la programación docente siguiendo el modelo establecido en el departamento. En este curso, con periodicidad trimestral se recogerá la información relativa a los procesos de digitalización aplicados por el profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación alcanzada en este ámbito.